

IGLESIA
PRESBITERIANA

SAN ANDRÉS

Revista N° 3 Mayo - Junio 2006

- Informando desde 1880 -

*El Arca de la Alianza entrando
en el Templo*

Museo Condé, Chantilly, Francia



UNA OPCIÓN DIFERENTE PARA SUS CARGAS

Un puerto multimodal
y logístico al servicio del
comercio exterior.

Ubicado en el corazón del
cinturón industrial argentino,
posee excelentes accesos
ferroviarios y viales a las
regiones Metropolitana,
Cuyo, Mesopotámica,
Centro y Norte del país.



Editorial:

¿Qué es un pacto?

Por Douglas Robertson

Un pacto es un acuerdo entre dos partes donde existen compromisos mutuos y, en caso de incumplimiento, hay una sanción. La palabra para pacto en el hebreo es *berith* y significa "cortar un acuerdo". Había una ceremonia donde los que hacían un pacto caminaban entre las dos partes de los animales (Génesis 15:10-21).

Los traductores de la Septuaginta consideraron apropiado usar la palabra en griego para hablar del pacto que Dios hizo, como una "disposición". En otras palabras Dios establece los términos del pacto unilateralmente.

Podemos entender esto cuando vemos lo que era un tratado soberano en el antiguo mundo, donde un Rey vencedor imponía condiciones sobre el pueblo que había vencido, pero a su vez el rey vencedor se comprometía a proveer por las necesidades del pueblo que había conquistado. Aquí vemos ejemplificada la relación entre Dios y su pueblo.

La Biblia habla de diferentes pactos. El pacto con Adán -llamado por teólogos reformados "el pacto de obras"- Después de la caída Dios prometió proveer un Salvador (Génesis 3:15) y estableció un pacto con Noé, donde prometió nunca más destruir la Tierra por agua, y que las estaciones del año se mantendrían hasta el final de los tiempos (Génesis 8:22).

Dios había destruido el mundo por agua a causa de la depravación total de la humanidad, que por naturaleza es pecaminosa (Génesis 8:21). La importancia de este pacto es que a pesar de la maldad del hombre, Dios no destruiría la humanidad sino que mantendría las estaciones del año, para que la historia de la redención sea cumplida en el

tiempo. Dios estableció el pacto de gracia formalmente con Abram, y es justificado por la fe (Génesis 15:6) donde se invita a responder a la promesa de la salvación por fe. En Génesis 17:7 Dios extiende la promesa de salvación a su descendencia y sería su Dios como lo fue para Abraham.

En el pacto mosaico, fueron introducidos los sacrificios y ceremonias que tipificaban la obra expiatoria del Cordero de Dios. La ley refleja la santidad y perfección de Dios, y que Israel fue redimida de la esclavitud en Egipto y liberada para vivir como una nación santa, y un reino de sacerdotes dedicados a Dios (Éxodo 19:5-6).

En 2 Samuel 7:11-14 Dios estableció un pacto con David, donde le prometió que de Él vendría un descendiente en quien Dios establecería su reino para siempre. Este pacto tuvo su cumplimiento en el Señor Jesús, por medio de quien se estableció, y seguirá eternamente.

El Nuevo Pacto en Jeremías 31:31-34 se cumple en el mediador del pacto de gracia, el Señor Jesús. Dios promete poner en nuestras mentes su ley, y escribirla en nuestros corazones. Esta obra sería cumplida por medio de la obra regeneradora del Espíritu Santo (Ezequiel 36:25-28). Desde Génesis 3:15 hasta Apocalipsis 22:21 leemos el desarrollo progresivo del plan de redención en la historia.

Por eso enfatizamos la unicidad de las Escrituras, y que el plan de redención siempre ha sido y será el mismo. La historia de la redención sigue hoy, y ahora nosotros somos partícipes del pacto de gracia, y tenemos la responsabilidad y el privilegio de participar en el cumplimiento del plan de Dios y hacer historia.

Los Pactos de Dios en la Biblia

El pacto de Dios con Noé: Génesis 9:8-17

Dios también dijo a Noé y a sus hijos: "Miren, yo voy a establecer mi pacto con ustedes y con sus descendientes, y con los animales que están con ustedes y que salieron de la barca: aves y animales domésticos y salvajes, y con todos los animales del mundo. Mi pacto con ustedes no cambiará: no volveré a destruir a los hombres y animales con otro diluvio. Ya no volveré a haber un diluvio que destruya la tierra. Esta es la señal del pacto que para siempre hago con ustedes y con los animales; he puesto mi arco iris en las nubes, y servirá como señal del pacto que hago con la tierra. Cuando yo haga venir nubes sobre la tierra, mi arco iris aparecerá entre ellas. Entonces me acordaré del pacto que he hecho con ustedes y con todos los animales, y ya no volveré a haber ningún diluvio que los destruya. Cuando el arco iris esté entre las nubes, yo lo veré y me acordaré del pacto que he hecho para siempre con todo animal que hay en el mundo. Esta es la señal del pacto que yo he establecido con todo hombre y animal aquí en la tierra". Así habló Dios con Noé.

Dios hace pacto con Abram: Génesis 15: 13-21

Entonces el Señor le dijo:

- Debes saber que tus descendientes vivirán en un país extranjero, y que allí serán esclavos, y que serán maltratados durante cuatrocientos años. Pero yo también castigaré a la nación que va a hacerlos esclavos, y después tus descendientes saldrán libres y dueños de grandes riquezas.

- Por lo que te toca, morirás en paz cuando ya seas muy anciano, y así te reunirás con tus antepasados. Después de cuatro generaciones, tus descendientes regresarán a este lugar, porque todavía no ha llegado al colmo la maldad de los amorreos.

- Cuando ya era de noche y todo oscuro, apareció un horno que echaba humo y una antorcha encendida que pasaba por en medio de los animales partidos. Aquel mismo día el Señor hizo un pacto con Abram y le dijo:

- Esta tierra se la daré a tus descendientes, desde el río de Egipto hasta el río grande, el Éufrates. Es decir, la tierra de los ceneos, los cenezeos, los cadmoneos, los hititas, los ferezeos, los refritas, los amorreos, los cananeos, los gergeseos y los jebuseos.

La circuncisión como señal del pacto:

Génesis 17: 1-21 |

Cuando Abram tenía noventa y nueve años, el Señor se le apareció y le dijo:

- Yo soy el Dios todopoderoso; vive una vida sin tacha delante de mí, y yo haré un pacto contigo; haré que tengas muchos descendientes. Entonces Abram se inclinó hasta tocar el suelo con la frente, mientras Dios seguía diciéndole:

Este es el pacto que hago contigo; tú serás el padre

de muchas naciones, y ya no vas a llamarte Abram. Desde ahora te llamarás Abraham, porque te voy a hacer padre de muchas naciones. Haré que tus descendientes sean muy numerosos; de ti saldrán reyes y naciones. El pacto que hago contigo, y que haré contados tus descendientes en el futuro, es que yo seré siempre tu Dios y el Dios de ellos.

A ti y a ellos les daré toda la tierra de Canaán, donde ahora vives, como tu herencia para siempre; y yo seré su Dios. Además, Dios dijo a Abraham: -Pero tú, cumple con mi pacto; tú y todos tus descendientes. Este es el pacto que hago con ustedes y que deberán cumplir también todos los descendientes, todos los hombres entre ustedes deberán ser circuncidados. Deberán cortarse ustedes la carne de su prepucio, y seo servirá como señal del pacto que entre ustedes y yo.

De hoy en adelante, todo varón entre ustedes deberá ser circuncidado a los ocho días de nacido, lo mismo el niño que nazca en casa que el esclavo comprado por dinero a cualquier extranjero. Tanto uno como el otro deberá ser circuncidado sin falta. Así quedará señalado en la carne de ustedes como un pacto para toda la vida. Pero el que no sea circuncidado deberá ser eliminado de entre ustedes, por no haber respetado mi pacto.

También Dios le dijo a Abraham: - Tu esposa Sarai ya no se va a llamar así. De ahora en adelante se llamará Sara. La voy a bendecir, y te daré un hijo por medio de ella. Sí, voy a bendecirla. Ella será la madre de muchas naciones, y sus descendientes

serán reyes de pueblos. Abraham se inclinó hasta el suelo con la frente, y se rió, mientras pensaba: "¿Acaso un hombre de cien años puede ser padre? ¿Y acaso Sara va a tener un hijo a los noventa años?" Entonces le dijo Dios:

-¡Ojalá Ismael pueda vivir con tu bendición! -Y Dios le contestó: -Lo que yo he dicho es que tu esposa Sara te dará un hijo, y tú le pondrás por nombre

Isaac. Con él confirmaré mi pacto, el cual mantendré para siempre con sus descendientes. En cuanto a Ismael, también te he oído, y voy a bendecirlo; haré que tenga muchos hijos y que aumente su descendencia. Ismael será el padre de doce jefes importantes, y haré de él una nación muy grande. Pero mi pacto lo mantendré con Isaac, el hijo que Sara te va dar dentro de un año, por estos días.

Jesús mediador de un nuevo pacto: Hebreos 8: 1-13.

Lo más importante de lo que estamos diciendo es que nuestro sumo sacerdote es de tal naturaleza que se ha sentado en el cielo, a la derecha del trono de Dios, y oficia como sacerdote en el verdadero santuario, el que fue hecho por el Señor y no por los hombres.

Todo sumo sacerdote es nombrado para presentar ofrendas y sacrificios, y por eso es necesario que Jesucristo también tenga algo para ofrecer. Si él estuviera en la Tierra, no siquiera sería sacerdote, pues aquí hay sacerdotes que presentan ofrendas mandadas por la ley de Moisés. Pero estos sacerdotes prestan su servicio por medio de cosas que no son más que copias y sombras de lo que hay en el cielo. Y sabemos que son copias porque, cuando Moisés iba a construir el santuario, Dios le dijo: "Pon atención y hazlo todo según el modelo que te mostré en el monte". Pero nuestro sumo sacerdote, oficiando en un culto mucho mejor, ha unido a Dios y los hombres mediante un pacto mejor, basado en las mejores promesas. Si el primer pacto hubiera sido perfecto,

no habría sido necesario un segundo pacto. Pero Dios encontró imperfecta a aquella gente y dijo:

El Señor dice: "*Vendrán días en que haré un nuevo pacto con Israel y con Judá. Este pacto no será como el que hice con tus antepasados, cuando los tomé de la mano para sacarlos de Egipto, y como ellos no cumplieron mi pacto, yo los abandoné, dice el Señor. El pacto que haré con Israel después de aquellos días, será éste, dice el Señor: Pondré mis leyes en su mente y la escribiré en su corazón. Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Ya no será necesario que unos y otros, compatriotas o parientes, tengan que instruirse para que conozcan el Señor, porque todos me conocerán, desde el más pequeño hasta el más grande. Yo les perdonaré sus maldades y no me acordaré más de sus pecados. Yo, el Señor, lo afirmo. Jeremías 31: 31-34*

Cuando Dios habla de un nuevo pacto es porque ha declarado viejo al primero, y a lo que está viejo y anticuado, poco le falta para desaparecer.

Cerca de sus afectos.



Desde 1898, una tradición que se renueva de generación en generación.

Asociación Cementerio Disidentes de Lomas de Zamora
Garibaldi 3578 - Tel.: 4298-1594 - Fax: 4231-1138 - Llavallol (1836) - Prov. de Buenos Aires
Email: asocement@speedy.com.ar
Internet: www.cemsantacatalina.org.ar


Cementerio Parque
BOSQUES DE SANTA CATALINA

Introducción: Acerca de la Teología del Pacto

J. I. Packer

¿De qué se trata la teología del pacto? Es una forma de leer toda la Biblia que en sí es parte de la interpretación global subyacente de la Biblia. Es una hermenéutica que obliga a cada lector consciente de la Biblia a aceptarla cuando llega, en primer término a leer, escuchar y digerir Las Escrituras Sagradas como una instrucción didáctica dada por Dios mismo a través de agentes humanos; en segunda instancia, a reconocer que lo que el Dios que habla en Las Escrituras nos cuenta en sus páginas, es su propia acción sostenida y soberana en la creación, providencia y gracia; en tercer lugar, a discernir que en nuestra salvación Dios por gracia se muestra revelado como Padre, Hijo y Espíritu Santo, ejecutando en trina unidad una empresa cooperativa única de levantar a los pecadores de la alcantarilla de la destitución espiritual, para compartir la gloria de Cristo por la eternidad; y en cuarto lugar a ver que el pensamiento y la vida teocéntrica, que surge como respuesta del cambio que obra Dios en el corazón que se expresa espontáneamente en alabanza agradecida, es la esencia del verdadero conocimiento de Dios. Una vez que los cristianos han llegado hasta aquí, prácticamente no pueden menos que apreciar la teología del pacto de Las Escrituras.

El pacto de gracia de Dios en la Biblia es algo tan grande que no se ve fácilmente, especialmente cuando la mente de uno está programada para mirar cosas más pequeñas. A menudo estudiamos realidades como las promesas de Dios; la fe; el plan de salvación; Jesucristo el Dios-hombre, nuestro profeta, sacerdote y rey; la iglesia en ambos testamentos, así como la circuncisión, la Pascua, el bautismo, la Cena del Señor, los pormenores de la adoración en el Antiguo Testamento y la simplicidad de su contraparte en el Nuevo Testamento; la obra del Espíritu Santo en los creyentes; la naturaleza y las normas de obediencia cristiana en santidad y amor a los prójimos; la oración y comunión con Dios; y muchos otros temas, sin observar que todas estas realidades relacionadas tienen que ver con el pacto

en su misma esencia. Cada uno de los temas mencionados está anclado en la decisión de Dios de relacionarse con sus criaturas humanas, y lograr que nos relacionemos con Él en el pacto.

La doctrina bíblica, del alfa a la omega, tiene que ver con relaciones del pacto entre Dios y el hombre; la ética bíblica tiene que ver con expresar la relación de Dios con nosotros, según el pacto en relaciones del pacto con nosotros y otros; y la naturaleza de la religión cristiana es de vida según el pacto, en que Dios es el objeto directo de nuestra fe, esperanza, amor, adoración y servicio, todo animado por gratitud por gracia. Nuestro tema es la vital realidad fundada en la roca de la relación, según el pacto entre el Creador y los cristianos, y es hora de que definamos exactamente de qué estamos hablando. Una relación contractual -según un pacto- es un compromiso mutuo voluntario que compromete a cada una de las partes hacia la otra. No importa que haya sido negociada, como en los negocios modernos o un contrato matrimonial, o impuesto unilateralmente como es el caso de los pactos de Dios; la realidad de la relación depende simplemente del hecho que las obligaciones mutuas han sido aceptadas y prometidas por ambas partes.

Por ende, cuando Dios le dice a Abraham: *"Estableceré mi pacto contigo y con tu descendencia después de ti (...) de ser Dios tuyo y de toda tu descendencia"*, Dios se compromete hacia Abraham y la simiente de Abraham de una manera en que no se compromete con otros. El compromiso de Dios bajo el pacto expresa una elección eterna; su amor contractual hacia personas pecaminosas fluye de su elección de ellas para que sean tuyas por siempre en la paz de la justificación y el gozo de la glorificación. El compromiso verbal con el que la soberana elección se manifiesta así, tiene la naturaleza de una promesa cuyo cumplimiento está garantizado por la absoluta fidelidad y FIDE dignidad de Dios. La misma promesa del pacto *"Yo seré tu Dios"*, es un

compromiso incondicional de parte de Dios de ser "por nosotros" (Romanos 8:31), "a nuestro favor" (Salmo 124:1), utilizando todos sus recursos para propender al bien final de aquellos -nosotros- hacia quienes así se ha comprometido. "Os tomaré por pueblo mío, y yo seré vuestro Dios" (Éxodo 6:7), la promesa del pacto que se repite constantemente en ambos testamentos (Génesis 17:6-8; Éxodo 20:2, 29:45 y siguientes; Levítico 11:45; Jeremías 32:38; Ezequiel 11:20, 34:30 y siguientes, 36:28; 2 Corintios 6:16-18; Apocalipsis 21:2 y siguientes, etc.), con justicia puede ser llamada la promesa que cabe en el maxi depósito, pues cada una de las promesas específicas de Dios está contenida en ella, hermandad y comunión en primer término -"Yo estaré contigo", "Moraré entre ellos", "Viviré entre ustedes", etc.-, Y luego la provisión de toda necesidad real, ahora y en adelante. Soberanía y salvación, amor y generosidad, elección y gozo, afirmación y seguridad, fidelidad y plenitud aparecen así como el espectro de temas -el segundo de cada par es el fruto del primero, su raíz- que combinan para formar la luz blanca luminosa y gloriosa, de la autoentrega plena de gracia que Dios hace a los pecadores, y que la teología del pacto proclama.

Por supuesto, el pacto otorgado por Dios implica obligaciones. La vida de fe y arrepentimiento, y la obediencia a que la fe nos conduce, constituyen la observancia del pacto mediante la cual el pueblo de Dios recibe la plenitud de las bendiciones de Dios según el pacto: "Os he tomado sobre alas de águilas y os he traído a mí. Ahora pues, si en verdad escucháis mi voz y guardáis mi pacto, seréis mi especial tesoro entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra" (Éxodo 19:4-5, énfasis añadido). La fidelidad al pacto es la condición y el medio para recibir los beneficios del pacto, lo cual no es de ningún modo arbitrario, puesto que las bendiciones fluyen de la relación, y la rebelión e infidelidad humanas paran el caudal al romper la relación. La infidelidad de Israel hizo continuamente esto a lo largo de la historia del Antiguo Testamento, y el Nuevo Testamento deja en claro que las iglesias y los cristianos dejarán de percibir bendiciones que de otra manera hubieran sido suyas, si falta en sus vidas la fidelidad al pacto. Tres cosas son aparentes a partir de lo dicho

hasta ahora. Primeramente, no se comprende correctamente al evangelio de Dios hasta que se lo mira desde la perspectiva del pacto. Jesucristo, cuyo ministerio salvador es la suma y sustancia del Evangelio, es anunciado en la epístola a los Hebreos como el mediador y garante de la relación según el pacto (Hebreos 7:22 y 8:6). Las promesas evangélicas que ofrecen a Cristo y sus beneficios a los pecadores, son por lo tanto invitaciones a entrar en una relación contractual con Dios y gozarlo. Por lo tanto, por la fe en Jesucristo abrazamos el pacto, y la vida cristiana de glorificar a Dios mediante nuestras palabras y obras para la grandeza de su bondad y gracia, tiene en su corazón la comunión del pacto entre el Salvador y el pecador.

La iglesia, la hermandad de los creyentes creada por el Evangelio, es la comunidad del pacto; y la prédica de la Palabra, el ejercicio de cuidado pastoral y disciplina, los múltiples ejercicios de alabanza colectiva, y la administración de bautismo y la Cena del Señor -que se corresponden con la circuncisión y la Pascua de épocas anteriores- son todos signos, emblemas, expresiones e instrumentos del pacto, mediante los cuales fluyen constantemente los enriquecimientos contractuales de Dios hacia los que creen. La esperanza de gloria, prometida en el Evangelio, es la meta de la relación según el pacto (Apocalipsis 21:2 y siguientes), y la seguridad cristiana es el conocimiento del contenido y la estabilidad de esa relación según se aplica a uno mismo (Romanos 5:1-11 y 8:1-39). La Biblia entera es como si fuera presentada por Jesucristo a la iglesia toda y a cada cristiano como el libro del pacto. En segunda instancia, no se comprende correctamente La Palabra de Dios si no se la mira dentro del marco del pacto. La teología del pacto es el desarrollo en el espacio y el tiempo de la intención inmutable de Dios de tener un pueblo en la Tierra con el que Él se relacionaría según el pacto, para su gozo y el gozo de ellos.

El contenido de Las Escrituras forma un solo cuerpo coherente de verdad sobre Dios y la humanidad, según el cual cada cristiano -y ciertamente cada ser humano de cada generación- es llamado a vivir. La Biblia, en un sentido, como Jesucristo en

otro, es La Palabra de Dios para el mundo. El acuerdo contractual original, generalmente denominado el Pacto de Obras, fue un pacto según el cual Dios se comprometió a prolongar y aumentar para toda la humanidad subsiguiente el feliz estado en que creó la primera pareja humana, con la condición de que el hombre cumpliera, como parte de la humilde obediencia que en esa época era natural para él, con una prohibición, que según el relato consistía en no comer una fruta prohibida. Satanás, presentado como una serpiente, sedujo a Adán y Eva para que desobedecieran, para que cayeran bajo las sanciones penales del Pacto de Obras -pérdida del bien y corrupción de la naturaleza-. Pero Dios les reveló de inmediato una victoria futura -pacto de gracia- para la simiente de la mujer -un Salvador humano- con respecto a la serpiente y su maldad.

El propósito redentor de este nuevo ordenamiento se hizo más claro a medida que Dios llamó a Abraham, formó una nación con sus descendientes, los salvó de la esclavitud, se nombró a sí mismo no solo como su Dios, sino también como su Rey y Padre, les enseñó su ley -el código familiar-, los adiestró en los sacrificios litúrgicos, disciplinó su desobediencia y envió mensajeros para que levantaran ante ellos su santidad y su promesa de un Salvador y Rey, así como de un reinado salvador, lo cual con el correr del tiempo se hizo realidad.

Las hebras unificadoras que entrelazan los libros de La Biblia son, primero, la promesa única del pacto, cuyo lema es: "Yo seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo", que Dios estaba cumpliendo hacia sus elegidos a lo largo de los sucesivos ordenamientos de fe y vida según el pacto; segundo, el único mensajero y mediador según el pacto, Jesucristo el Dios-hombre, profeta y rey, sacerdote y sacrificio, el Mesías de las profecías del Antiguo Testamento y la proclamación del Nuevo Testamento; tercero, el único pueblo de Dios, la comunidad del pacto, el grupo de los electos, a quienes Dios lleva a la fe y mantiene con fe, desde Abel, Noé y Abraham, luego a lo largo del remanente de Israel hasta la iglesia neotestamentaria de judíos y gentiles creyentes de todo el mundo; y

cuarto, el patrón único de piedad según el pacto, que se compone de fe, arrepentimiento, amor, gozo, alabanza, esperanza, aborrecimiento del pecado, deseo de santidad, un espíritu de oración, la disposición de combatir al mundo, la carne y el maligno, a fin de glorificar a Dios. Tercero, la realidad de Dios no es comprendida correctamente hasta que se la mira dentro del marco del pacto.

¿Quién es Dios? Dios es el Creador trino que se propone tener un pueblo del pacto al cual en amor exaltará para su gloria. Aquí "gloria" significa a la vez la demostración de Dios que Él merece toda alabanza y la alabanza real que surge. ¿Por qué se propone esto Dios? Es decir, ¿por qué desea una comunión contractual con seres racionales? Lo más que podemos decir -pues la pregunta no es una a la cual Dios nos ha dado una respuesta directa- es que la naturaleza de tal comunión corresponde observablemente a las relaciones mutuas de honor y amor entre Padre, Hijo y Espíritu Santo, dentro de la unidad del ser divino, de modo que el propósito divino parece ser, por decirlo así, una ampliación del círculo de gozo y amor eternos. Al resaltar el pensamiento de que la comunión contractual es la vida interior de Dios, la teología del pacto hace que la verdad de la Trinidad sea más significativa de lo que sería de otro modo. Pero esto no es todo.

La Biblia es explícita con respecto al hecho de que desde la eternidad, a la luz del pecado humano previsto, existió un acuerdo específico entre el Padre y el Hijo de que se exaltarían el uno al otro de la siguiente manera: el Padre honraría al Hijo enviándolo a salvar a los pecadores perdidos, mediante un auto sacrificio penal que conduciría a un reinado cósmico en que la actividad central sería el impartir a los pecadores por medio del Espíritu Santo, de la redención que procuró para ellos; y que el Hijo honraría al Padre siendo el regalo de amor del Padre para los pecadores, y llevándolos mediante el Espíritu Santo a confiar, amar y glorificar al Padre en base al modelo de su propia obediencia a la voluntad del Padre. Este Pacto de Redención, como se lo suele denominar, subyace al Pacto de Gracia y como mínimo clarifica estas tres verdades: (1) El amor del Padre y el Hijo, con el Espíritu Santo, hacia los pecadores perdidos es un amor comparti-

do y unánime. La fantasía tri-teística de un Hijo amoroso que aplaca a un Padre no amoroso y ordena a un Espíritu Santo apático a salvarnos, es un penoso sinsentido.

(2) Como nuestra salvación deriva de la iniciativa libre y plena de gracia de Dios, siendo lograda desde el inicio al fin de acuerdo con el plan eterno de Dios y por el poder soberano de Dios, así su propósito final es exaltar y glorificar al Padre y al Hijo juntos.

(3) Jesucristo es la figura focal, el centro de atención correcto de nuestra fe, a través de la economía redentora. Como Mediador del Pacto de Gracia y de la gracia de ese pacto, es tan ciertamente un objeto de predestinación divina como lo somos nosotros a quienes Él salva. Con Él como nuestro patrocinador y representante, el último Adán, la segunda "persona pública" mediante quien el Padre trata con nuestra raza, se hace prototípicamente y fundamentalmente el Pacto de Gracia, para que pueda ser establecido y ratificado con nosotros en Él. A partir de la unión vital que tenemos con Cristo a través de la

acción del Espíritu Santo, fluye toda la vitalidad hacia Dios, toda la fe, esperanza y amor hacia Dios, todo el deseo de Él, el deseo de alabarlo y la disposición de trabajar para Él, del cual hemos sido, somos o seremos conscientes: sin Cristo todavía estaríamos todos espiritualmente muertos -objetivamente, sin vida; subjetivamente no responderíamos- en nuestras transgresiones y pecados. Por lo tanto, debemos reconocer a Cristo ahora y por siempre como nuestro todo, nuestro alfa y omega, en lo que hace a nuestra salvación, y esto vale para la salvación que nos ha llegado subjetivamente, así como para la salvación lograda objetivamente.

Estas tres verdades juntas dan forma a la auténtica mentalidad bíblica y reformada, según la cual Dios Padre a través de Cristo, y Cristo mismo en su ministerio salvador, reciben toda la gloria y toda la alabanza por habernos avivado a nosotros, los muertos, socorrido a nosotros, los desvalidos, y salvado a nosotros, los perdidos.

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS

*Especialista en Infusiones
desde 1924*



www.lasmarias.com.ar

El Pacto

S. M. Baugh dice: "Déjeme hacer una afirmación sobre la teología del Pacto. No es simplemente una parte de teología reformada, sino que es teología reformada".

Scott Clark, otro profesor de Westminster Theological Seminary in California, dice que "La teología del Pacto estructura la totalidad de la revelación bíblica". El gran teólogo de Princeton, B. B. Warfield dijo que "El Pacto es el principio arquitectónico detrás de la confesión de Westminster".

Estas afirmaciones nos dicen algo muy importante: el Pacto no es simplemente otra doctrina, sino que es un principio organizativo que nos ayuda a interpretar La Biblia correctamente y entender el orden de las cosas creadas, y cómo Dios se relaciona con su creación y criaturas, y particularmente cómo se relaciona con su pueblo elegido desde la eternidad. Podemos decir que el Pacto es el plan de Dios que ejecuta su decreto de predestinación de redimir por medio de fe en Cristo, y crear en Él una nueva humanidad para "glorificar a Dios y disfrutar de Él para siempre".

La teología Reformada clásica enseñó tres pactos: el Pacto de Redención, el Pacto de Obras y el Pacto de Gracia.

El Pacto de Redención

Algunos teólogos reformados han enseñado que en la eternidad hubo un pacto entre las tres personas de la Santísima Trinidad, llamado el "Pacto de Redención". Este pacto es la base eterna del pacto de gracia en el cual el Hijo toma el rol de fiador, y garantiza a su Padre el cumplimiento de las condiciones del pacto. En este pacto el Padre pide al Hijo tomar la forma humana, nacer bajo la ley y vivir en total dependencia y obediencia a su Padre, de cumplir perfectamente la Ley y ser el sacrificio perfecto y aceptable a Dios, como expiación por los pecados de los redimidos de todos los tiempos.

El Padre le daría un cuerpo humano -sin pecado-, le daría el Espíritu Santo, sin medida, para cumplir la misión que le había encomendado a su Hijo. De haber ofrecido su vida como expiación por los pecados de su pueblo, Dios levantaría a su Hijo de la muerte y lo exaltaría a su diestra, dándole poder

para gobernar el mundo y su Iglesia, y dándole la gloria que Él tuvo con su Padre antes de la creación del mundo. Como recompensa por cumplir su misión, el Padre le daría un pueblo redimido -una nueva humanidad- elegido para ser salvo de todos los tiempos, y de cada tribu, raza, lengua y nación. Le daría el Espíritu Santo para derramar sobre su Iglesia para la formación del cuerpo espiritual de Cristo en el mundo. El Espíritu Santo es enviado para aplicar las bendiciones espirituales en los creyentes. La base bíblica del Pacto de Redención son: Salmo 2:7-9; 40:7-9; 110:1,4; Juan 5:30; 6:38-40; 17 y Filipenses 2:6-8, entre muchos otros.

Juan Owen resume muy bien los puntos sobresalientes del Pacto de Redención:

1. El Padre y el Hijo libremente establecen este Pacto.
2. El Padre y el Hijo son capaces de llevar a cabo los requisitos y promesas del Pacto.
3. La redención de pecadores es lo que se estipula en el Pacto.
4. La gloria de Dios en general y del Hijo en particular es el fin del Pacto.
5. Las promesas hechas al Hijo en el Pacto.
6. El Pacto eterno -la redención- es la base del sacerdocio de Cristo.

El Pacto de Obras

En Génesis 2:15-17 Adán y Eva fueron puestos en el jardín del Edén con el propósito de trabajar para la gloria de Dios, y para disfrutar todo lo que había en el jardín, con la excepción del árbol del conocimiento del bien y del mal. La condición del Pacto de Obras era perfecta obediencia a Dios. La promesa del Pacto era la vida eterna, y la sanción por quebrar el Pacto era la muerte. Este Pacto fue quebrado y, como consecuencia, el pecado original de Adán es imputado a toda la humanidad. Adán no actuaba por sí mismo, sino que actuó como nuestro representante (Romanos 5:12).

El Pacto de Obras está vigente hoy, pero no como camino a la vida eterna.

1. Como Adán, debemos perfecta obediencia a Dios.

2. La advertencia de la muerte espiritual y, como consecuencia, la muerte física también. La consecuencia de desobedecer a Dios sigue vigente hoy.

3. La promesa de vida por rendir perfecta obediencia a Dios sigue vigente (Levítico 18:5). Este versículo es citado por Pablo en Romanos 10:4, por mostrar que Cristo es el fin de la ley, y nuevamente en Gálatas 3:12, donde Pablo muestra que somos salvos por la justicia de Cristo. Entonces Pablo cita Levítico 18:5 para mostrarnos que cumplir la ley perfectamente conlleva a la vida.

El Pacto de Gracia

¿Qué es el Pacto de Gracia? Dice L. Berkhof: "El Pacto de Gracia puede definirse como aquel convenio de gracia entre Dios ofendido y el pecador ofensor, pero elegido, en el que Dios promete salvación por medio de la fe en Cristo, y el pecador acepta esta salvación por la fe, comprometiéndose a una vida de confianza -fe- y obediencia".

Si la obligación de rendir perfectamente obediencia a Dios todavía sigue vigente, entonces la humanidad tiene un grave problema. Sabemos que, por naturaleza, somos pecadores (Salmo 51:5), que estamos privados de la gloria de Dios (Romanos 3:23). A causa de la desobediencia de Adán fuimos constituidos pecadores (Romanos 5:12). Pero por la obediencia de Cristo somos constituidos justos (Romanos 5:19). En el Pacto de Gracia Dios libremente y por razones suficientes para Dios, nos ha dado un regalo: su gracia y su justicia por medio de y en Jesucristo. ¡Nuestra salvación es por obras!... pero no las nuestras. Somos justificados por los méritos y obediencia de Cristo, que cumplió perfectamente el Pacto de Obras como nuestro sustituto, para merecer por nosotros el perdón de nuestros pecados y la vida eterna.

Entonces, lo que es un Pacto de Gracia para nosotros, fue un pacto, el Pacto de Obras para Cristo. Es por esto que Pablo habla de Cristo como el "último Adán" en 1 Corintios 15:45, quien nos da vida. Es por eso que la fe no es un fin en sí mismo, sino que tiene un objetivo: ponemos nuestra fe en Cristo, porque es Cristo quien nos salva. Cristo es el media-

dor en el pacto de gracia. (1 Timoteo 2:5), el único mediador entre Dios y el hombre. Podemos decir que el Pacto de Gracia es la expresión en el tiempo y espacio del eterno Pacto de Redención. En el Pacto de Gracia no solo recibimos la bendición de la justificación, sino también de la santificación. Somos sellados con el Espíritu Santo, quien garantiza nuestra herencia, donde Él obra en nuestras vidas para aplicar las bendiciones del Pacto de Gracia a nosotros, y equiparnos para servir a nuestra representante y cabeza, Jesucristo, en el mundo. El Espíritu Santo obra en nosotros para glorificar a Cristo (Juan 16:14) y nos transforma en más y más gloria (2 Corintios 3:17-18).

Existe un pacto cuando hay una condición y una promesa entre dos partes.

Pablo, en 2 Corintios 3:6, nos anima a seguir a Cristo y vivir por su gracia, cuando nos dice que Dios nos ha capacitado para ser servidores del nuevo pacto del Espíritu que da vida. Aquí Pablo nos da la meta a la cual nos debemos enfocar como su pueblo redimido. Existimos para glorificar a Cristo y extender su reino en la Tierra. Esto implica de cómo Cristo es nuestro representante ante Dios, nosotros somos sus representantes, sus embajadores en el mundo (2 Corintios 5:20).

Esto conlleva una implicancia ética en cada ámbito de la vida (Romanos 12:2). Esto implica una vida de santidad (Génesis 17:1-2; Efesios 1:4). Y nuestra misión surge de nuestra relación en el Pacto de Gracia, que es de ser testigos de Cristo hasta los confines del mundo (Hechos 1:5). De la misma manera que el Padre encomendó a su Hijo una misión (Juan 5:30), de la misma manera fuimos encomendados con una misión por nuestro Señor. Para poder ser servidores del nuevo pacto a causa del oficio sacerdotal de Cristo, hemos sido constituidos "*un reino y sacerdotes al servicio de nuestro Dios*".

El cumplimiento del Pacto de Gracia será cuando Dios haya redimido un pueblo, una nueva humanidad, gente de todo raza, lengua, pueblo y nación (Apocalipsis 5:9-10).

¿Con quién contamos para cumplir semejante misión?

La gran promesa de Dios en el pacto de gracia es: "Yo seré tu Dios, y ellos serán mi pueblo" (Jeremías 31:33). Otros pasajes: (Éxodo 6:7; Jeremías 7:23; 30:22; Ezequiel 36:28; 2 Corintios 6:16; Hebreos 8:10; Apocalipsis 21:3).

En 2 Corintios 1:20 dice que todas las promesas de Dios son "Sí" en Cristo, el mediador del pacto de gracia. En Las Escrituras tenemos promesas de salvación, bendiciones, de ayuda en tiempos de dificultad, de consuelo; promesas para guiarnos y defendernos. Dios promete ser nuestro Dios en cada situación y por siempre. El amor de Dios y su fidelidad perdura para siempre. Dios mismo se ha comprometido a cumplir su pacto en nosotros y Él no puede fallar en cumplir su palabra, sus promesas, su pacto. El autor del libro a los Hebreos dice que el nuevo pacto es superior porque está basado en "mejores promesas".

Estas promesas han sido merecidas y ganadas por Cristo, y en Él tenemos la confianza de que Dios va a hacer todo lo que ha prometido en el nuevo pacto, que será cumplido en el mediador del nuevo pacto, el Señor Jesucristo.

De nuestra parte respondemos a Dios diciendo: "Nosotros seremos tu pueblo".

Por medio de Jesucristo, como sacerdotes, ofrecemos sacrificios espirituales a Dios. (1 Pedro 2:5), y como nuestro gran sumo sacerdote y representante ante Dios presenta nuestro servicio y lo perfecciona haciéndolo aceptable a su Padre. En el cielo Él está sentado a la diestra de Dios, abogando por nosotros, defendiéndonos de las acusaciones de Satanás (1 Juan 2:1), y está intercediendo por nosotros... siempre (Hebreos 7:25), y está ante la presencia de Dios presentándose a nuestro favor (Hebreos 9:24).

La base de su intercesión por su pueblo es su sacrificio vicario. Dios nos ve como justos en Cristo, y ahora somos el objeto de su favor, su gracia y en quien recibimos toda bendición espiritual en las regiones celestiales (Efesios 1:3). Por todo esto, debemos nutrir nuestra relación con nuestro cabeza

y representante en el pacto de gracia, el Señor Jesucristo, permaneciendo en Él (Juan 15:5), para poder dar fruto que perdure. Fuimos creados en Cristo para buenas obras (Efesios 2:10).

El don del Espíritu Santo es el fruto de la gracia de Dios que hallamos en Cristo. El poder se manifiesta en la gracia de Dios y se perfecciona en nuestra debilidad y flaqueza (2 Corintios 12:9). El Espíritu Santo es el agente de nuestra santificación, para restaurar y fortalecer nuestra comunión con el Dios trino.

La Iglesia es la comunidad del pacto, en Éxodo 19:5-6. Por cumplir el pacto seremos instrumentos en las manos de Dios, como un reino de sacerdotes y nación santa. El reino de Dios y la nación santa está compuesto de la comunidad del pacto. El apóstol Pedro usa este versículo en 1 Pedro 2:9-10, para darnos la mejor definición de qué es el pueblo de Dios. No existimos aparte el uno del otro. Somos relacionados por sangre. La sangre del pacto. Somos hermanos y hermanas en Cristo. Somos ciudadanos del cielo. Nuestro vivir como pueblo de Dios debe reflejar el amor, ágape o amor sacrificial. Jesús dijo: "De este modo todos sabrán que son mis discípulos, si se aman los unos a los otros" (Juan 13:35).

La teología del pacto hace hincapié en la vida familiar, la responsabilidad de las cabezas de familia orando, educando y dando un ejemplo de vida ante sus hijos, y confiando que el Dios del pacto cumplirá su promesa de ser el Dios de sus descendientes. El matrimonio entre un hombre y mujer y la familia, es el instrumento por cual Dios en gran manera obra para cumplir sus propósitos de redención y bendición en la historia (Génesis 12:3). El Cantar de los Cantares es un libro que es interpretado en la tradición reformada como una alegoría de la relación entre Dios y su pueblo. En Efesios 5:21-33 Pablo, hablando de los deberes conyugales, habla de la relación de Cristo con la Iglesia, semejante a la de un esposo y una esposa.

Conclusión

El Pacto de Gracia es a su vez incondicional y condicional. Es incondicional porque es Dios quien de pura y libre gracia hizo un pacto con pecadores ele-

gidos en Cristo para salvarlos. La iniciativa descansa totalmente en Dios, y Cristo murió por nosotros aun cuando éramos pecadores. El Espíritu Santo hace una obra de regeneración en la vida del pecador convenciéndonos de pecado y de justicia. La regeneración significa nacer de nuevo del espíritu e iluminados por el Espíritu Santo, reconocemos nuestra necesidad espiritual y de la obra salvadora de Cristo. Somos una nueva creación unida a Dios en Cristo, con nuevos pensamientos, deseos y proyectos. Hemos sido liberados de la esclavitud y dominio del pecado, y nuestras vidas responden a un nuevo principio de vida y a un nuevo Señor. De haber sido capacitado por Dios debemos *"llevar a cabo nuestra salvación con temor y temblor, pues Dios es quien produce en ustedes el querer como el hacer para que se cumpla su buena voluntad"* (Filipenses 2:12).

El pacto es condicional y requiere del pueblo de Dios.

1. **Comunión con Dios.** *"Yo seré vuestro Dios y ellos serán mi pueblo"*. Dios nos creó y redimió para vivir en plena comunión con Él. Esto implica que debemos andar con Él como hizo Enoc y Noé. Pablo en el Nuevo Testamento nos dice: *"Viviré con ellos y caminaré entre ellos. Yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo"* (2 Corintios 6:16).

Este versículo nos habla de cuál era el propósito original que Dios tenía con la humanidad, cuando en Edén leemos en Génesis 3:8: *"Cuando el día comenzó a refrescar, oyeron el hombre y la mujer que Dios andaba recorriendo el jardín"*. El último Adán - Cristo - vino para restaurar la imagen de Dios en nosotros, y para reconciliarnos con Dios para vivir en plena comunión con Él.

2. **Consagración.** En Génesis 17:1 leemos: *"Vive en mi presencia y sé intachable. Así confirmaré mi pacto contigo y multiplicaré tu descendencia en gran manera"*. Pablo dice: *"Fuimos escogidos para que seamos santos y sin mancha delante de él"* (Efesios 1:4). Vivir con Dios en su presencia, ser como Cristo y ser imitadores de Dios en buscar su reino y su justicia, primeramente es vivir y actuar pactalmente. Nuestra vocación debe ser sometida a que todo lo

que hacemos debe ser para la gloria de Dios.

3. **Compromiso de vivir en obediencia a sus leyes y mandatos.** Muchos creyentes piensan y enseñan que la ley fue abolida cuando vino Cristo. Es cierto que la ley ceremonial ya no es necesaria, porque Cristo cumplió los tipos y sacrificios de cual hablaba el Antiguo Testamento. Sin embargo, dijo Jesús en Mateo 5:17: *"No piensen que he venido a anular la ley o los profetas, sino a darles cumplimiento"*. También dice en Salmo 40:7-8: *"Por eso dije: 'Aquí me tienes -como el libro dice de mí-. Me agrada, Dios mío, hacer tu voluntad; tu ley la llevo dentro de mí."* En la teología reformada este versículo es interpretado como palabras dichas por el Hijo a su Padre, en el Pacto de Redención, aceptando la misión que su Padre le había encomendado.

Y tenemos la promesa de Dios en las palabras del nuevo pacto en Jeremías 31:33, citadas por el autor de los Hebreos en 8:10-12. Obedecer a Dios y hacer su voluntad siguiendo los pasos de nuestro Señor, es a lo que hemos sido llamados como el pueblo del pacto.

El motivo de este artículo ha sido de dar una introducción a la teología del pacto. Mi intención ha sido que esta reflexión sirva para estimularnos a pensar más profundamente en la relación de Dios con su mundo y su pueblo, y cómo debemos responder a su obra de gracia como sus representantes en su mundo.

Todo esto nos lleva a reflexionar que los creyentes no pueden vivir aisladamente, ni tampoco vivir una vida centrada en nosotros mismos. La vida del pacto nos lleva a vivir comprometidos para glorificar a Dios, amarnos los unos a los otros, y ejercer nuestras responsabilidades conyugales y familiares con fidelidad y perseverancia. La única manera en la cual podemos vivir a la altura de nuestro llamado y propósito, es por la gracia del pacto en Cristo Jesús y por el poder del Espíritu Santo. Amén.

"El Dios de paz que levantó de entre los muertos al gran Pastor de las ovejas, a nuestro Señor Jesús, por la sangre del pacto eterno. Que les capacite en todo lo bueno para hacer su voluntad. Y que por medio de Jesucristo, Dios cumpla en nosotros lo que le agrada. A él sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén" (Hebreos 13:20-21).

Resumen final del tema en pocas palabras:

¿Qué es la Teología del Pacto?

J. Ligon Duncan

La teología del Pacto es el Evangelio puesto en el contexto del plan eterno de Dios de comunión con su pueblo, y su desarrollo histórico en los pactos de obras y gracia (lo mismo que en las varias etapas progresivas del pacto de gracia). La teología del Pacto explica el significado de la muerte de Dios a la luz de la plenitud de la enseñanza bíblica sobre los pactos divinos, respalda de manera fundamental nuestro entendimiento de la naturaleza y uso de los sacramentos, y provee la explicación más completa posible de los fundamentos de nuestra seguridad.

Para decirlo de otro modo, la teología del Pacto es la manera que tiene La Biblia de explicar y profundizar nuestro entendimiento de: (1) la expiación [el significado de la muerte de Cristo]; (2) la seguridad [la base de nuestra confianza de comunión con Dios y el disfrute de sus promesas]; (3) los sacramentos [señales y sellos de las promesas pactales de Dios - lo que son y como funcionan]; (4) la continuidad de la historia redentora [el plan unificado de la salvación de Dios]. La teología del Pacto también es una hermenéutica, una aproximación al entendimiento de La Escritura - un enfoque que intenta explicar bíblicamente la unidad de la revelación bíblica.

Cuando Jesús quiso explicarles a sus discípulos el significado de su muerte, recurrió a la doctrina de los Pactos (vea Mateo 26, Marcos 14, Lucas 22, 1 Corintios 11). Cuando Dios quiso asegurarle a Abraham la certeza de su palabra de promesa, recurrió al pacto (Génesis 12, 15 y 17). Cuando Dios quiso apartar a su pueblo, engranar su obra en sus mentes, revelarse tangiblemente en amor y misericordia, y confirmar su herencia futura, proveyó las señales pactales (Génesis 17, Éxodo 12, 17 y 31, Mateo 28, Hechos 2, Lucas 22). Cuando Lucas quiso mostrarles a los primeros cristianos que la vida y ministerio de Jesús fueron el cumplimiento de los antiguos propósitos de Dios para su pueblo escogido, apeló a los pactos y citó la profecía de Zacarías que muestra que los creyentes en los mismos primeros días del "movimiento de Jesús" entendieron a

Jesús y su obra mesiánica como un cumplimiento (no como un "Plan B") del pacto de Dios con Abraham (Lucas 1:72-73). Cuando el salmista y el autor de Hebreos quieren mostrar cómo el plan redentor de Dios es un plan ordenado y sobre qué base se desarrolla en la historia, recurrieron a los pactos (ver Salmó 78, 89, Hebreos 6-10).

La teología del Pacto no es una respuesta al dispensacionalismo. Ella existía mucho antes que los rudimentos del dispensacionalismo clásico fuesen organizados en el siglo XIX. La teología del Pacto no es una excusa para bautizar a los niños, ni es tampoco un mero convencionalismo para justificar un enfoque particular a los sacramentos (el paedo-comunionismo moderno y la regeneración bautismal). La teología del Pacto no es sectaria, sino un enfoque ecuménico Reformado hacia el entendimiento de La Biblia, desarrollado en el surgimiento de la Reforma magisterial, pero con raíces que se extienden hasta los primeros días del cristianismo católico e históricamente apreciado en todas las varias ramas de la comunidad Reformada (Bautistas, Congregacionalistas, Independientes, Presbiterianos, Anglicanos y Reformados). La teología del Pacto no se puede reducir a servir meramente como la justificación para alguna visión particular de los hijos en el pacto 1 (la sucesión pactal), o para un cierto tipo de escatología, o para una filosofía específica de educación (ya sea el homeschool, las escuelas cristianas o las escuelas clásicas). La teología del Pacto es mayor que eso. Es más importante que eso.

"La doctrina del pacto se halla en la raíz de toda verdadera teología. Se ha dicho que quien entienda bien la distinción entre el pacto de obras y el pacto de gracia, tiene una maestría en teología. Estoy convencido de que la mayoría de los errores que los hombres comenten con respecto a las doctrinas de la Escritura, se basan en errores fundamentales con respecto al pacto de la ley y el de gracia. Que Dios nos conceda ahora el poder para instruir, y a ustedes la gracia para recibir una instrucción sobre este vital

asunto." ¿Quién dijo esto? C. H. Spurgeon, el gran predicador bautista inglés! Él es, en verdad, un hombre que se halla más allá de nuestra sospecha de suministrar secretamente una visión Presbiteriana de los sacramentos a las desprevenidas masas evangélicas. La teología del Pacto fluye de la vida y obra trinitaria de Dios. La comunión pactal de Dios con nosotros está moldeada, y es un reflejo de las relaciones intra-trinitarias. La vida compartida, el com-

pañerismo de las personas de la Santísima Trinidad, lo que los teólogos llaman la *perichoresis* o *circumincessio*, es el arquetipo de la relación que el misericordioso Dios del pacto comparte con su pueblo elegido y redimido. Los compromisos de Dios en el pacto eterno de la redención encuentran su realización en el espacio-tiempo en el pacto de gracia.

J. Ligon Duncan III, PhD.

Ministro Principal, Primera Iglesia Presbiteriana

Evangelismo teocéntrico

R. B. Kuiper

Extracto del capítulo cuatro

El pacto de la gracia divina y el evangelismo

Todo lo que Dios requería del pecador, a fin de participar de su salvación, era fe en el Salvador. Esto es, una fe viva, manifestada en obras de amor. Este convenio es común y acertadamente denominado el "pacto de la gracia". Este pacto es continuo por todas las edades. Abraza a los creyentes de todos los tiempos. El pacto y la teología cristiana está compuesta, podríamos decir, por parejas de verdades complementarias. La doctrina de la elección divina y la del pacto de la gracia forman una de tales parejas. La elección tuvo lugar en la eternidad. El pacto concebido en la eternidad fue establecido en el tiempo, y administrado a través de la historia. En la elección, el hombre era totalmente pasivo; en el pacto el hombre viene a ser activo. Ejerce fe activa en Cristo y, movido por esta fe, entra en una vida de obediencia y gratitud.

Es mucho mejor definir el pacto como una disposición de Dios a favor del hombre, que describirlo como un convenio entre Dios y el hombre. En la ejecución del pacto entran las dos partes: Dios promete y manda, el hombre está bajo la obligación de querer y obedecer. La elección es totalmente incondicional. El pacto de la gracia, en cambio, es condicional e incondicional. La salvación es condicionada a la fe y a la obediencia. Todos los que creen en Jesús como Salvador serán salvos. Antes de que la fe y la obediencia vengan a ser actos del hombre, son dones de Dios; la doctrina de la soberanía divina hace fuerte énfasis en la elección, y la responsabilidad humana está implícita en ella. Los hijos de los

creyentes, así como sus padres, están incluidos en el pacto de la gracia. Dios estableció su pacto con Abraham y su simiente: "Para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos" (Hechos 2:39) Los hijos no heredan la gracia salvadora de sus padres creyentes, como heredan sus bienes mundanales. No es una continuación sin excepción. En la continuación de su pacto de padres a hijos, Dios quiere emplear medios y los medios son la educación cristiana. Hay cristianos que descuidan la educación religiosa de sus hijos, y muestran a veces tienen gran celo para el evangelismo de los extraños. Por el otro lado, hay también creyentes que se concentran en la educación de los hijos del pacto hasta tal punto, que toman poco o ningún interés en evangelizar a aquellos que están ajenos a los pactos de la promesa.

En su sermón de Pentecostés Pedro declaró a sus oyentes judíos que la promesa era, no solamente para ellos y para sus hijos, "sino para los que están lejos; a todos cuantos el Señor nuestro Dios llamare" (Hechos 2:39). El convertido y su casa, Dios ha prometido ser el Dios no solamente de los que creen, sino también de sus parientes según la carne. El que predica el Evangelio, no solamente puede tener la seguridad de que Dios tiene su pueblo y Cristo sus ovejas, en los lugares más inesperados, y que estos tarde o temprano responderán el Evangelio con fe, sino también la seguridad de que cuando Dios empieza la buena obra en el corazón de un padre o de una madre, la continuará en el de sus hijos. Impartirá su gracia salvadora aún a los hijos de sus hijos en generaciones lejanas de la misma familia.

Nuevo descubrimiento de la NASA sobre la veracidad de la Biblia

¿Sabía usted que el Programa Espacial de la NASA en los EE.UU. recientemente comprobó la veracidad de un hecho en la Biblia que se la había considerado un mito?

El Sr. Harold Hill, presidente de la compañía automotora Curtis de Baltimore, Maryland, y consejero del programa espacial, relata el siguiente episodio: Una de las cosas más asombrosas que Dios ha hecho entre nosotros sucedió recientemente con nuestros astronautas y científicos espaciales en Green Belt, Maryland. Estaban verificando la posición del Sol, la Luna y los planetas, para saber dónde se encontrarían dentro de cien años y los próximos mil años.

Es indispensable saber esto para poder enviar satélites al espacio y evitar que choque con algo una vez que han entrado en órbita. Debe proyectarse la órbita en términos de la vida del satélite, y saber la posición de los planetas para que no destruyan los satélites. Se hizo que la computadora corriera a través de los siglos... y de repente se detuvo.

La computadora empezó a dar señal roja de alerta indicando que había un error en la información con la que había sido alimentada, o con resultados al ser comparados con las normas establecidas. Decidieron entonces llamar a la oficina de mantenimiento para revisarla, pero los técnicos encontraron que la computadora estaba en perfecta condiciones. El director de operaciones de IBM preguntó cuál era el problema y, para su sorpresa, la respuesta fue: "Hemos encontrado que falta un día en el universo del tiempo transcurrido en la historia".

Empezaron a rascarse la cabeza... ¡no había respuesta! En el equipo había un cristiano que dijo: "Una vez escuché en un estudio bíblico en la iglesia, que el Sol se detuvo". Ellos no le creyeron, pero como no tenían ninguna respuesta, le dijeron: "Muéstranos". Él entonces tomó su Biblia y leyó en el libro de Josué algo bastante ridículo para alguien con "sentido común". En ese pasaje Dios decía a Josué: "No tengas miedo, porque los he entregado en tus manos, ninguno de ellos te podrá resistir" (10:8).

Durante la batalla Josué estaba preocupado porque no habían terminado de derrotar al enemigo, y se venía la noche. Entonces pidió al Señor que detuviese el Sol. Y así sucedió. "El sol se detuvo en el medio del cielo, y casi un día entero no se puso" (10:13). Los ingenieros del Programa Espacial dijeron: "Ese es el día que falta".

Rápidamente verificaron en la computadora retrocediendo en el tiempo a la época descrita en la Biblia, y descubrieron que se aproximaba más, no era el lapso exacto. El lapso que faltaba en la época de Josué era de 23 horas 20 minutos, no era un día completo. Leyeron nuevamente en la Biblia y allí decía: "Casi un día entero" (10:13). Esa palabrita en la Biblia es muy importantes. Parte del problema había sido solucionado. No obstante, faltaban 40 minutos; había grandes discrepancias en los cálculos espaciales debido a que los minutos se multiplicaban muchas veces en las órbitas. Este cristiano recordó que hay un lugar en la Biblia donde se menciona que el Sol retrocedió.

Sus compañeros dijeron que estaba loco. Sin embargo, permitieron que les mostrara en 2 Reyes 20:8-10, donde narra que Ezequías, quien estaba a punto de morir, fue visitado por el profeta Isaías, el cual le dijo que no iba a morir. Ezequías no le creyó y le pidió por lo tanto, una señal. El profeta entonces le preguntó: "¿Quieres que la sombra avance diez gradas o que retroceda?" Ezequías respondió: "Que la sombra avance, es cosa fácil. Lo difícil es que retroceda". Entonces el profeta Isaías invocó al Señor, y el Señor hizo que la sombra retrocediera las diez gradas que había avanzado en el reloj de sol de Acáz. (2 Reyes 20:11).

Diez grados son exactamente 40 minutos. Los 23 horas y 20 minutos en Josué 10, más los 40 minutos en 2 Reyes, completan las 24 horas que los hombres del Programa Espacial tuvieron que añadir a la historia, como el día que faltaba en el universo. Definitivamente, la Biblia no es un libro más; Dios manifiesta nuevamente la veracidad de su Palabra en la Biblia.

Los esenciales de nuestra fe

Estos fundamentos puntales se detallan
en la Confesión de Westminster

Toda La Escritura se atestigua por sí misma y, siendo la verdad, requiere que todas las áreas de nuestra vida se sometan a ella sin reservas. La Palabra infalible de Dios, los sesenta y seis libros del Antiguo y Nuevo Testamento, es un testimonio completo y coherente de los hechos redentores de Dios, que culminan en la encarnación de la Palabra Viviente hecha carne, el Señor Jesucristo.

La Biblia, inspirada solo y totalmente por el Espíritu Santo, es la autoridad suprema y última en todos los temas que trata.

Sobre esa base segura establecemos los siguientes "Esenciales" de nuestra fe.

1- Creemos en un solo Dios, Soberano Creador y Sustentador de todas las cosas, infinitamente perfecto y existente eternamente en tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. ¡A Él sean la gloria, el honor y la alabanza por los siglos de los siglos!

2 - Creemos en Jesucristo, La Palabra viviente, hecha carne para ser concebido milagrosamente por el Espíritu Santo y en su nacimiento virginal. Quien es verdadero Dios y se hizo verdadero hombre unido en una persona para siempre, que murió en la cruz como sacrificio por nuestros pecados según Las Escrituras.

Al tercer día resucitó físicamente de entre los muertos, ascendió a los cielos donde, a la diestra de la Majestad Celestial, es ahora nuestro Sumo Sacerdote y Mediador.

3 - El Espíritu Santo ha venido a glorificar a Cristo y a traer a nuestros corazones la labor redentora de Cristo. Él nos convence de pecado y nos guía al Salvador. Morando en nuestros corazones nos da nueva vida, nos faculta y nos imparte dones para servir. Nos instruye y nos guía a toda verdad, y nos sella para el día de la redención.

4 - Siendo ajenos a la vida de Dios y estando condenados por nuestros pecados, nuestra salvación depende totalmente de la obra de la libre gracia de

Dios. Dios confiere su justicia a aquellos que ponen su fe solamente en Cristo para su salvación, mediante lo cual los justifica delante de Él. Únicamente quienes son nacidos del Espíritu Santo y reciben a Jesucristo se transforman en hijos de Dios y herederos de la vida eterna.

5- La Iglesia verdadera está compuesta de todos aquellos que mediante la fe salvadora en Jesucristo y la obra santificadora del Espíritu Santo, están unidos al cuerpo de Cristo.

La Iglesia tiene su expresión visible, aunque imperfecta, en congregaciones locales donde La Palabra de Dios es predicada en toda su pureza y los sacramentos son administrados correctamente, donde la disciplina escritural es aplicada, y donde se sustenta el amor fraternal; y para ser perfeccionada espera la vuelta del Señor.

6 - Jesucristo volverá a la Tierra -personalmente, visiblemente y en carne- para juzgar a los vivos y a los muertos, y para la consumación de la historia y el designio eterno de Dios. "¡Amén! ¡Ven, Señor Jesús!" (Apocalipsis 22:20).

7 - El Señor Jesucristo ordena a todos los creyentes a proclamar la Buena Nueva al mundo entero, y hacer discípulos de todas las naciones. Obedecer la Gran Comisión requiere un compromiso total con "Aquel que nos amó y se entregó para nosotros".

Homenaje e Inauguración del "Fondo de Becas AW Robertson"

El pasado 7 de julio en las instalaciones del Instituto Bíblico Buenos Aires (IBBA) se dio cita una hermosa concurrencia integrada por amigos, familiares, colegas, alumnos y discípulos del recordado Dr. Robertson. La Biblioteca del IBBA se vio desbordada por una concurrencia que participó de un sencillo homenaje a quien fuera uno de los más recordados profesores de esta casa de altos estudios teológicos. Las palabras del Rector Vilmar Casal plasmaron sintética, pero profundamente el aprecio y respeto que el querido "Willie" se supo ganar entre sus colegas y directivos de la Institución. También, el actual Decano Académico del IBBA, Lic. Eduardo Tatángelo, no mezquinó adjetivos para describir a quien fuera su profesor y facilitador de gran enriquecimiento teológico para cientos de estudiantes que transitaron las cátedras de Teología y Biblia.

Tomas y Douglas Robertson (hijos) tuvieron palabras de agradecimiento a quien dejara un ejemplo de siervo de Dios y padre durante la etapa de crianza. A su turno, Ronaldo Hussey detalló aquellos sueños que juntos tejieron con Willie en Europa y, como una semilla de mostaza, de a poco llegó a ser un gran impacto para la iglesia evangélica de habla hispana. Habló de esos primeros pasos en la traducción y edición de libros que fueron de gran bendición, y de cómo fue creciendo hasta estos días.

Esto dio pie a la presentación del "Fondo de Becas AW Robertson", un fondo que está destinado a continuar con la visión de Willie, que muchos hombres y mujeres cuentan con los recursos financieros para una educación teológica acorde a los tiempos que vivimos. Esa fue la visión del Dr. Robertson y esa sigue siendo la visión del IBBA. Quiera Dios que se levanten hom-

bres y mujeres que entiendan que invertir en la capacitación de líderes para el ministerio es una inversión multiplicadora, una inversión en hombres y mujeres que llevarán el mensaje hasta los fines de la tierra aún cuando nosotros ya no estemos aquí.

Para más información comunicarse:

josuefernandez@sion.com



Josué Fernández

Dir. Comunicaciones y Desarrollo IBBA

AVISO:

Se busca el siguiente libro en inglés:

WANTED - THIS BOOK

TITLE - "NEAR THE LAGUNAS"

AUTHOR - AS FOUND ON TITLE PAGE - "BY THE AUTHOR OF PONCE DE LEON"

BINDING - ORIGINALLY IN DARK GREEN CLOTH, BUT CAN BE FOUND AS TWO VOLUMES IN ONE, OR AS TWO SEPARATE VOLUMES.

DATE - FIRST PUBLISHED IN LONDON IN 1878. THEN PUBLISHED BY MITCHELL'S IN BUENOS AIRES, WITH BOTH SOFT AND HARD COVERS, UNTIL THE 1930'S.

PUBLISHERS - IN LONDON - CHAPMAN AND HALL. IN BUENOS AIRES, MITCHELL'S.

FINDERS - PLEASE CALL - COLIN SHARP, BUENOS AIRES, 54 11 4372 0518.

Un idioma que desaparece

Pasos al futuro

Por Arnold Dodds

Permítanos ser un poco nostálgicos. Hablamos por los que aún asisten a los cultos de nuestra iglesia en el idioma inglés. Aunque hacemos eco de lo que dice Pablo cuando menciona que él se mimetiza con aquellos a quienes quiere llevar el mensaje de Cristo, sin embargo, hay cierta nostalgia cuando cambiamos en el culto el idioma de nuestra juventud. Igual sucedería si algún argentino va, no muy lejos, a Brasil, estoy seguro de que no se encontraría tan cómodo con el culto en portugués. ¿Verdad?

Estos comentarios vienen a colación porque en la Iglesia de Temperley, donde hemos acudido toda nuestra vida y nuestros padres también, estamos dando fin a los cultos en inglés a partir del primer domingo de agosto. Todavía habrá algún culto especial en Semana Santa y Navidad, pero como culto regular, desaparece. Se discontinúa por una razón muy valedera: hay solamente una concurrencia promedio de nueve a doce personas, y algunas veces menos, incluyendo el pastor y el organista. En su reemplazo y a la misma hora, 09:30, se celebrará un culto igualmente formal en idioma castellano, con himnos conocidos desde antaño y seleccionada música de órgano.

Ahora mismo, dado que nuestro pastor habla con más fluidez en castellano, predica en ese idioma, y si no hay alguno que dirija el culto en inglés, ora y dirige también en castellano, solamente se cantan los himnos en inglés y recientemente, como para ir acostumbrándonos, el último himno se canta en castellano.

También con este cambio -con el culto de las 09:30- se descomprimirá el culto de las 11:00 donde no alcanzan los lugares. Será para personas que quieran concurrir a cultos tradicionales; además, dará oportunidad para elegir el horario más conveniente. En otras iglesias nuestras ya han tomado alguna decisión al respecto.

En la Iglesia de Quilmes los cultos en inglés se suspendieron hace años. En Belgrano hace mucho tiempo que hay un solo culto en inglés por mes. En la Iglesia del Centro se han reducido este año los cultos en inglés al primer y tercer domingo de cada mes. Solamente en la Iglesia de Olivos hay un culto

en inglés todos los domingos, y al cual concurren alrededor de veinte personas, mientras que al culto en castellano asisten algunas veces más de cuatrocientos feligreses. Repito, cuatrocientos feligreses. Los cultos son celebrados en un salón de actos de la Escuela San Andrés, pues el edificio de la iglesia quedó chico.

Igual pasa con la revista. Durante años fue todo en inglés. Luego una parte se publicó en castellano. Después solo un suplemento en inglés y ya se ha dejado de poner artículos en ese idioma. La primera revista salió en 1880. Nos parece correcta esta transición y creo que como misioneros que debemos ser, tenemos que usar el idioma del país. La Iglesia Presbiteriana de Brasil es un ejemplo. Se creó en los últimos años del siglo XIX y al poco tiempo fundaron un seminario, y desde entonces han construido innumerables hogares, clínicas y colegios, además de iglesias en el país. Es una de las denominaciones protestantes más numerosa de ese país. Nos avergüenza pensar que nosotros tardamos ciento cuarenta y nueve años para "producir" un pastor propio, es decir un argentino ordenado específicamente para nuestra denominación.

Según nos han comentado, otras iglesias protestantes de descendientes de distinto origen, han tenido y tienen el mismo problema con sus cultos en el idioma de su país. Perciben que se tienen que integrar o desaparecer.

En nuestro caso la disminución de angloparlantes, debido a la falta de la llegada de inmigrantes y de nuevos capitales británicos con su mano de obra importada, hizo que los hijos de las familias originales se integraran al país. Gracias a Dios se tomó la decisión correcta en el momento correcto de constituir una iglesia nacional.

El año clave fue 1987, cuando se formó el Presbiterio San Andrés y nos unimos como tal a la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana Evangélica de los EE.UU., quienes nos guiaron generosamente en nuestro crecimiento hasta nuestra independencia en el año 2004.

Dejemos que Dios nos siga guiando y bendiciendo en nuestro futuro.

Noticias

de las congregaciones...



Noticias de la Iglesia Dr. Smith Memorial - Belgrano

Almuerzos comunitarios: Como siempre, los primeros domingos del mes, además de Santa Cena, tenemos el almuerzo comunitario, que es una manera de conocerse más la congregación y poder charlar con más tiempo.

Peña: El 26 de mayo tuvimos nuestra primera "peña" del año. No pudimos realizarla antes porque los salones estaban en reparación. Como otros años, fue un éxito.

Encuentro de varones: El 3 de junio se reunieron los varones de nuestra congregación en la Misión de Benavidez. Incluyó un asado y, donde, se logró una comunión auténtica.

Encuentro de mujeres: El sábado 3 de junio se reunieron las mujeres para pasar un día especial de desintoxicación espiritual y física. Aunque fueron pocas asistentes, fue todo un éxito esta nueva experiencia, que sirvió para ver en función lo que ofrecen para el servicio del Señor hermanas que saben cuidar de la salud y la estética del cuerpo.

Grupo de jóvenes: Este grupo se reúne ahora todos los sábados a las 20:00 en el salón chico de la Iglesia. Algunos sábados lo hacen junto con jóvenes de la

Iglesia Valdense, como sucedió el 3 de junio. Con mucha alegría vemos cómo aumenta este grupo.

Etica Reformada: Los días 27 de mayo y 24 de junio, se realizaron cursos de Etica Reformada, que ofrece el ITSA, a cargo del Dr. Alberto Roldán, en nuestra Iglesia. El curso es especial para pastores, candidatos a la palabra, líderes y presbíteros, y abierto a toda persona que desee presenciarlos.

Semana de la Unidad Cristiana: Hubo reuniones en distintas iglesias. En la nuestra fue el sábado 10 de junio, y el domingo 11 fue el cierre de estas reuniones en la Iglesia Armenia.

Té-canasta: El 12 de mayo fue nuestro primer té-canasta del año, que contó con la presencia de muchas señoras de la comunidad. El próximo será el 14 de julio.

Nacimientos: Damos gracias a Dios por la llegada de tres bebés, que alegran nuestros corazones:

Francisco, hijo de Vanesa y Danilo.

Emilia, hija de Laura y Ricardo.

Sofía, hija de Jéssica y Leandro.

Rogamos a Dios que nuestra congregación sea una bendición para los padres y para los recién nacidos.

Epígrafe: ¡Feliz cumpleaños! Foto tomada de Nessie Gordon (primera a la izquierda) y de sus hijos en diciembre de 2005, cuando celebraba sus primeros noventa años. Su esposo, ya fallecido, era el muy querido Presbítero Graham Gordon.



Noticias de la Iglesia del Centro

Coro, conjunto vocal, gaitero

El 24 de junio el coro gaélico Ceolraidh, el único dedicado a cantar en gaélico en la Argentina, hizo una presentación a beneficio para el mantenimiento de las instalaciones de nuestro templo. Participó también el conjunto vocal "Farum" y el gaitero invitado Mike Flight, de Sastp pepe Band's. Ha sido una experiencia muy agradable que unos cuantos disfrutamos a pesar de la lluvia y que el partido de Argentina-México había terminado solo un par de horas antes. Es en esta lengua que se habló por

siglos en Escocia, aún cuando ha sido perseguida e incluso prohibida -en escuelas en 1870; en la Iglesia Presbiteriana San Andrés en Buenos Aires hay registros de servicios religiosos en esa lengua alrededor de 1890. Agradecemos al coro y animamos a los interesados a participar de la próxima vez...



Bautismo

El 30 de abril fue bautizada en nuestra congregación Belén Abigail Gutiérrez, hija de Benjamín y Emilse, y nieta de Jorge y Mabel Perugorria. Compartimos la alegría con la familia y damos gracias a Dios por esta niña del Pacto.





Fallecimientos

Robina A. French falleció el 19 de mayo.

Lamentamos la partida de la querida Robina. Ella fue ordenada como presbítero gobernante de la Iglesia Presbiteriana San Andrés del Centro, junto a Osvaldo Vena y Loló Comas, el 9 de diciembre de 1983 por el reverendo Gordon C. Morris, asistido por el moderador reverendo Kenneth Murray. Robina fue enfermera del Hospital Británico por muchos años.

Fue miembro de la Sociedad de Damas, de la Sociedad Dorcas, de la Comisión Administrativa del Centro -por un tiempo presidenta-. Estuvo en la comisión mixta IPSA IRA. Participó también del CEAS. Pasó sus últimos años en el hogar de ancianos BABS. Damos gracias por haber tenido a Robina entre nosotros.



Bárbara Robina Levett de Wilson, partió a la presencia del Señor el 6 de junio. Robina, Ruby para todos, fue ordenada como presbítero gobernante de nuestra congregación, junto a Doris Form Smidt, el 10 de noviembre de 1989, por el reverendo Miguel Ángel Robles. Decía con orgullo que había concurrido a la iglesia del Centro por más de 75 años. Fue miembro de la Sociedad de Damas, de la Sociedad Dorcas, Comisión Administrativa del Centro; participó de la Comisión Administrativa del IPSA. Ruby estaba todos los domingos temprano y firme, lista para recibir a la gente, con 90 años no sencillos a cuesta, pero bien llevados. La extrañamos mucho.



Noticias de Entre Ríos

Cocepción del Uruguay

Semana Santa

Una Semana Santa con bendición y predicación del Evangelio y proyección de la película "Jesús" en una de las células de evangelismo -familia Pereyra- y también en Villa las Lomas, donde hubo una gran concurrencia.

Bautismo y recepción de nuevos miembros.

Con mucho regocijo y alegría nuestra hermana Emilia Belzarena, después de dar a la congregación su testimonio sobre su conversión a Cristo, fue bautizada en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu

Santo, sacramento que fue ministrado por el pastor Roberto Rodríguez Aliaga. Damos la bienvenida a nuestro amado Guillermo Bonett, quien después de su examen y preparación fue recibido como miembro en plena comunión de nuestra congregación; acto seguido se le invitó a participar de la Santa Cena.

Urdinarrain - Proyección de película

Se predicó el evangelio en el Barrio de Jesús Obrero, y también se proyectó la película "Jesús". Agradecemos al Señor por la gran concurrencia y por las vidas que recibieron a Cristo como su salvador personal.

Presbíteros

Con la participación de doce hermanos candidatos a ser propuestos como futuros Presbíteros para las iglesias de Concepción del Uruguay y Urdinarrain, se llevó a cabo el estudio del Libro de Orden.



Noticias de Quilmes

Presbítero Juan Osvaldo Jones Su fallecimiento

El día 5 de Junio, a las diez y treinta horas, fue promovido a la Patria Celestial, nuestro querido hermano, Presbítero Gobernante, Juan Osvaldo Jones. Nuestra Iglesia pierde con su partida, a una verdadera columna, que ha sido su sostén por un período muy prolongado de años.

Él acompañó a muchos de los pastores y misioneros, que se hicieron cargo de la obra de nuestra Iglesia en diferentes etapas y, también por largos períodos, fue la cara visible de una congregación que como la nuestra, careció de la llegada de nuevos pastores y era menester invitar cada domingo a predicadores que trajeran La Palabra del Señor. Fue una persona sumamente capaz, ejerció su profesión de contador en el país y también en el exterior y era, además, un exímio dibujante: en la Iglesia, presidiendo nuestros

cultos, imponía un toque de serenidad, simpatía y solicitud. Era dueño de un carácter afable, que conquistaba con su carisma, don de gentes y discreción. Amó al Señor y lo sirvió con todo corazón; y nuestro ruego a Dios es que se levanten en nuestra Iglesia,

muchas personas como el, hombres y mujeres que asumamos sus valores de amor, paciencia, perseverancia e idoneidad, y todo para la gloria de Dios y la extensión de su Reino. El Señor continúe fortaleciendo a su querida esposa Miriam, a sus hijos y nietos y a toda la familia de la fe, que lo recordará por siempre.



Noticias de Escalada

La iglesia de Escalada es bendecida día a día por nuestro buen Dios. Estamos en pleno crecimiento y vamos hacia adelante en esta tarea que nos ha dado nuestro Señor.

Bautismos y recepción de miembros

El domingo 23 de abril tuvimos el primer bautismo y la recepción de nuevos miembros. Al bautismo de Rosana Daniele, le siguió el recibimiento de siete nuevos miembros: Cristina y Ricardo Cica, Mary Pérez y Quique Pando, Jorge Monzón y Rosana Daniele, y Mariana Gordillo. Contamos con la presencia de un grupo de ancianos de Temperley, quienes participaron dándoles la bienvenida y orando por ellos. Por supuesto, ya todos se encuentran trabajando activamente según los dones que les han sido dados, participando en esta hermosa tarea de extender la iglesia. También tuvimos nuestro primer bautismo de niños! El 21 de mayo fueron bautizados Jean y Luka, hijos de Mariana Gordillo y Jorge Saleh.

Reuniones y cultos

Continuamos celebrando nuestros cultos dominicales a las 10:45, pero nos alegramos en informarles que hace ya tres meses tenemos Escuela Bíblica para adultos y niños a partir de las 10:00. La asistencia ha sido muy buena hasta al momento, demostrando todos los participantes un gran interés y felicidad por lo que este tiempo de estudio y reflexión aporta a nuestras vidas. La clase de adultos está a cargo de Ricardo Cica y la de niños a cargo de Ezequiel Ramil y Daniela Spósito, quienes se comprometieron en esta tarea con los más pequeños, a la que se dedican con verdadera responsabilidad, amor y paciencia.



Jóvenes

Los jóvenes de Temperley decidieron darnos una mano en la obra misionera de Remedios de Escalada, y se reúnen el segundo y cuarto sábado de cada mes para estudiar La Palabra del Señor, orar y alabar, y planificar una manera de llegar a los jóvenes del barrio.

Hace un par de sábados estrenamos mesa de ping pong, no se imaginan lo contentos que estamos todos. No podemos dejar de dar gracias a Dios quien hizo posible concretar este deseo que contribuye a la sana diversión del grupo.

Acción social

Se ha creado un pequeño Departamento de Acción Social, del cual se encuentran a cargo Mary y Quique Pérez Pando. En principio colaboramos con las necesidades de la obra de Puente de Hierro. Les pedimos no solo que oren por esta obra, sino para que el Señor nos permita ser de mayor bendición para proveer en todo lo que podamos, a todos aquellos que lo necesiten.

Pedido de constitución de la Iglesia Misión

El domingo 5 de junio participamos de un lindo día con un rico asado en la iglesia, y considerando los planes que nos gustaría llevar a cabo. De este encuentro surgió la decisión de aportar el diezmo al Presbiterio, para aliviarle la carga a la Iglesia de Temperley, que lo hizo con mucha fidelidad por nosotros hasta ahora. El domingo 2 de julio volvimos a almorzar juntos y a tomar decisiones importantes que afectan a nuestra vida como congregación, con el aval del Consistorio de Temperley: redactamos el acta de pedido de constitución de Iglesia Misión,



Noticias de Olivos

Boda

El domingo 30 de abril contrajeron matrimonio los jóvenes Valeria Larisgoitia y Agustín Christiani.

Encuentro Matrimonial San Andrés

El 5, 6 y 7 de mayo se realizó un nuevo Encuentro, siempre en Bella Vista, al que asistieron catorce matrimonios, los que fueron atendidos por más de ochenta personas.

Nuevos miembros

El domingo 21 de mayo, con gran alegría la iglesia recibió a veintisiete nuevos miembros: Bayley, E. Tomás; Bernáldez Flores, Guillermo; Bernáldez, Janelle LaRee; Cagliero, Noemí Edith; Conrado, Karina E.; Darino de Reilly, Susana Elizabeth; Di Fiore, Eduardo Cristian; Earsman, Sabrina María; Fernández, Gustavo Emilio; Fernández, Nicolás Andrés; González de León, Florencia; González de Salcedo, Elisabeth; González, Constanza María; Henry, Sabrina Cecilia; Hunter de Di Fiore, Cecilia Laura; Karas, Graciela Sandra; López Corrado, Juan Bautista Justo; López, Héctor; Mamarian, Marina Luz; Miccolis, Verónica Claudia; Moeller, Jennifer Cristina; Nardi, Guillermo Alejandro; Rolfo, María Laura; Rolfo, Raúl Nicolás; Salazar, María Lidia; Salcedo, R. Gabriel y Vaňek, Estefanía Elisabeth.

Noticias de Temperley

Cultos de los domingos a las 09.30

Como se lee en un artículo de esta revista y anunciado desde el púlpito de la Iglesia de Temperley, los cultos de las 09:30 de los domingos en la mañana cambian de idioma.

El Consistorio de Temperley ha decidido cambiar al idioma castellano los cultos de la hora mencionada, dada la reducida cantidad de feligreses que acudían a dicho culto en inglés. En el futuro no habrá más cultos en forma regular en inglés pero se organizará algunas en conjunto con la Iglesia Anglicana de Lomas de Zamora, que ha demostrado su interés en compartílos con personas de nuestra iglesia; además, sería posible organizar cultos para Semana Santa y Navidad. El culto programado seguirá su

Eje

Del viernes 2 al domingo 4 de junio realizamos un nuevo EJE. Esta actividad la vivieron treinta y cuatro jóvenes, y noventa y cinco personas trabajaron para atenderlos. La actividad se realizó en las instalaciones del colegio secundario San Andrés, a quienes les estamos muy agradecidos por prestarnos el hall.

Encuentro Matrimonial en Toluca, México!

El 12 de junio nuestra iglesia envió a Toluca, México -a 100 km. del DF-, a los siguientes hermanos: Adriana y Gerardo Muniello, Rosemary y Tommy Hilding Ohlsson, Susana y Rodolfo Trumpf, Marta y Juan Gargantini, Deborah y Jeffrey Berk, Jean y Luis Kralj, Mirta y Carlos Manfré, Silvia y Roberto Cristiani, Haydee y Jorge Torres, Miguel y Margarita De Cata, Susan y Harry Jofferries y Andrea y Alberto Ermili. El Encuentro se hizo en un lugar llamado Quo Vadis?, a unos kilómetros de Toluca. El propósito fue acompañar y respaldar a los matrimonios mexicanos de la Iglesia Presbiteriana San Pablo de Toluca -EMME, Encuentros Matrimoniales de Metepec-, que habían vivido el encuentro aquí en Buenos Aires. Veintiocho matrimonios participaron del encuentro, que fue de gran bendición tanto para ellos como para los viajeros.

Corresponsal

formato tradicional con himnos conocidos y música de órgano. El cambio realmente no es tan grande, ya que nuestro pastor, Guillermo MacKenzie, predica y ora en castellano. De esta forma se daría la oportunidad a más personas de concurrir a las 09.30. El otro cambio sería que este culto se haría todos los domingos. *AED*

Cursos de Elba Somoza y Silvia Chaves

Durante los meses de abril, mayo, junio y julio se realizó en los salones de nuestra iglesia, el curso, dictado por la lic. Elba Somoza. "Sanando las heridas de la vida" Un cami-



Silvia Chaves

no hacia la transformación y la santificación. También, durante los sábados de junio Silvia Chaves dictó el curso "Como aprender a enseñar la Biblia"

Damos gracias a Dios por la realización de ambos cursos, que han sido de gran bendición para cada uno de los que participaron.

Y, también, estamos muy agradecidos a ambas disertantes por su tiempo y conocimientos que han compartido con nosotros. *LM*

Fotos tomadas durante el curso:
"Sanando las heridas de la vida" dictado por Elba Somoza



Fallecimiento del Presbítero Emérito Angus Eaton

Con mucho pesar anunciamos el fallecimiento de nuestro Presbítero Emérito Angus Eaton, acaecido el día 17 de julio pasado. Había cumplido noventa y un años recientemente, y su salud era muy precaria. Su esposa Ellen, con quien se casó en 1941, lo precedió hace mucho tiempo, como también su hijo Víctor, y los sobreviven cinco hijos, cuatro varones y una mujer. Uno de los hijos vive en Australia, otro en Tucumán. Una nieta asiste a nuestra Escuela Dominical. Este año Angus cumplió cincuenta años de presbítero, ya que fue ordenado el 8 de enero de 1956 por el Rev. John Kent.



Angus era secretario en su vida laboral, así que esa fue su tarea en el Consistorio por innumerables años: tomaba nota de las deliberaciones taquigráficamente. No se le escapaba un punto ni una coma. Hombre de pocas palabras, pero de un humor seco

muy a flor de labios. También sus buenos oficios fueron apreciados por la comisión del Cementerio de Disidentes en Llavallol; fue su secretario eficiente hasta donde su salud se lo permitió. Nació en Nueva York, de padres galeses, pero al poco tiempo de su nacimiento la familia vino a Buenos Aires, donde nacieron varios hijos más.

¡Durante años decíamos que era el único extranjero en nuestra congregación! Su hermano menor también está en estos momentos en un estado de salud delicado. Toda su vida laboral trabajó para la petrolera ESSO, varias veces en lugares alejados como Tartagal y Plaza Huincul, hasta que en los últimos tiempos fue trasladado a Buenos Aires. Fue una bendición para la iglesia de Cristo que un hombre íntegro como él se congregara con nosotros. Hombre fiel a sus principios y generoso con su tiempo para los demás.

Extendemos a sus hijos John, David, Roger, Harold, Glenda, y a sus familias, nuestras más sinceras condolencias. Que Dios los acompañe en estos momentos tristes. *AED*

Cambia una

Cada palabra tiene una sola letra de diferencia con respecto a la anterior; puede mantenerse o no el orden de las restantes. La característica de este juego es que puede comenzarse a resolver con cualquiera de las referencias. Leerá la solución si pone la página de cabeza.

Referencias

1. "Y llenad las aguas en los ..." (Génesis 1).
2. "Y viéndoles ... con gran fatiga" (Marcos 6).
3. "Y ... la casa y busca con diligencia" (parábola de la moneda perdida).
4. General del ejército del rey Saúl.
5. "La calafatearás con ..." (pl.), (Génesis 6).
6. "¿No es acaso ... la vida del hombre sobre la tierra?" (Job 7).
7. "Y el que planta y el que ... son una misma cosa" (1 Corintios 3).
8. "¿Acaso puede un ciego ... a otro ciego?" (Lucas 6).
9. "Que ... los ojos, que habla con los pies" (Proverbios 6).

El autor, miembro de la iglesia en Olivos, ha publicado doce libros de "Entretenimientos bíblicos", con Editorial Portavoz, que usted puede adquirir en su Librería amiga.

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

Eliseo Angelucci

- * Amplia experiencia
- * Todo tipo de textos
- * Edición de libros
- * Impresión de libros

Tel./Fax 4743-6534
Tel. Cel. 15 4 193 0817

Técnico en corrección literaria

E-mail: eangelucci@biblica.org
eangelucci@ciudad.com.ar
eangelucci@fibertel.com.ar

Solución a "Cambia una"



1. Mares
2. Remar
3. Barre
4. Abner
5. Breas
6. Brega
7. Riega
8. Guiar
9. Guina

Directorio Presbiterio San Andrés

Domicilio Legal: Perú 352 - (1067) Capital Federal - Tel. 4331-0308

Moderador:
Presbítero Roberto Fraser/Mónica

Secretario:
Pastor Jorge Lumsden/Silvia

- Iglesia Dr. Smith Memorial - Belgrano:

Conesa 2216 (1428) Cap. Fed. Tel: 4706-1236
Pastor: Julio C. López/Mabel
Cultos: en castellano domingos: 11:00
Escuela dominical: 11:15
Inglés. 2º domingo: 09:30
Reunión de oración: miércoles: 19:00

- Iglesia del Centro:

Templo: Avda. Belgrano 579 Cap. Fed.
Oficina: Perú 352 - (1067) Cap. Fed.
Tel/Fax: 4331-0308 - Pastor Cristian Pesce
Cultos en Inglés: 1º domingo (Predicador a confirmar)
3º domingo Pastor K. Murray
Cultos dominicales: inglés: 09:30 Castellano: 11:00
Estudio Bíblico (Cast.): domingo: 10:00
Niños: domingo: 11:30
Encuentro de oración y estudio bíblico: martes: 18:30
Atención pastoral: martes y viernes: 14:30 - 20:00. Reuniones de damas, jóvenes mayores y matrimonios, consultar.
Em: ipsanandres@ciudad.com.ar

- Iglesia La Misión:

Av. Varela 1420 (1406) Cap. Fed. - Tel: 4633-4182
Pastor: Dr. Marcelo Robles/Miriam
Escuela Dominical y Culto: 10:00
Reuniones de célula de lunes a viernes
Consultar horarios al teléfono de la Iglesia.
Em: iglesiaslamision@yahoo.com.ar

- Iglesia Misión Betesda:

Calle 73 e/30 y 31 - (1900) La Plata
Pastor Evangelista Reinaldo Capparelli / Marina
Lunes, 20:00 Taller de Evangelismo
Miércoles: 19:00 culto de alabanza y estudio bíblico
Viernes: 20:00 reunión de jóvenes.
Sábado: 10:30 Hora Feliz
Domingo: 11:00 Culto de Adoración
19:00 Reunión de jóvenes.
Em: reymar27@hotmail.com

- Iglesia Misión Concepción del Uruguay (Entre Ríos)

Templo: Artigas y Etcheverry - (3260)
Pastor Roberto Rodríguez Aliaga/Marta
Tel.: 03442-423584
Esc.Dom.: 10.00 - Culto: 18:00
Reunión de Oración: martes 18:00
Reunión de mujeres: miércoles: 15:30
Santa Cena. 2º. domingo.
Em: rodriguezaliaga@gmail.com

- Iglesia Misión San Antonio de Padua:

Godoy Cruz 99 (1718) - Tel: (0220) 4862883
Pastor: Silvio Camacho
Email: svncamacho@gmail.com
Domingo: Culto 10:30 / Escuela Dominical niños: 10:30
1º y 3º martes de cada mes: Acción Social 09:00
Jueves: reunión de damas 16:30
Sábados: reunión de jóvenes 20:00

- Iglesia Misión Gualaguaychú:

Mitre 76 - CP: 2820 - Prov.E.Ríos
Misionero: Pastor Pablo Branch/Elizabeth
Em: postenebraslux@yahoo.com
Tel: 03446-436-756 Cel: 03446-15-400028
Domingos: Culto 20:00
Miércoles: Estudio Bíblico 20:00
Viernes: Reunión de damas 20:00
Sábado: "Música y Mate" 20:00

- Iglesia Misión Mar de Ajó:

Calvetti 339 (7109) Tel.: 02257-423097
Pastor: Omar Zaltrón/Silvia
Em: ozaltron@yahoo.com
Domingo: Culto a las 11:00
Martes: Estudio bíblico y oración, a las 17:00
Primer domingo de cada mes: Santa Cena

- Iglesia Misión Urdinarrain - Entre Ríos

Templo: Paseo San Martín 74 (2826)
Pastor R. Aliaga/Marta. Tel: 03442-423584
Jueves: Oración 20:00
Sábados: Culto 20:00 - Santa Cena: 2º sábado.
Domingo: Escuela Bíblica 10:00

- Iglesia de Olivos:

Acassuso 1131 (1636) Tel: 4790-0974
Pastor Gerardo Muniello/Adriana
Cultos dominicales:
En la Escuela Escocesa San Andrés,
R.Saenz Peña 601, Olivos.
Inglés: 09:30 / Castellano: 11:00
Escuela bíblica, niños y adolescentes 11:00
Reunión Jóvenes: sábado 18:30
Reunión Oración: martes 19:00
Em: ipsa_olivos@arnet.com.ar

- Iglesia de Temperley:

Gral. Paz 191 (1834) - Tel: 4244 - 0847
Pastor: Guillermo MacKenzie / Débora 09:30
Cultos Dominicales: castellano 09:30 y 11:00
Santa Cena: 3º domingo
Escuela Dominical: 10:00
Reunión de oración: miércoles 19:00
Em: lapresbi@yahoo.com.ar

- Misión Remedios de Escalada

Pastor Evangelista: Jorge Lumsden/Silvia
Villegas 852 - Remedios de Escalada
Culto Dominical: 11:00
Reunión de Oración: miércoles 19:00
Em: labresbi@escalada.net.ar

- Iglesia de Quilmes:

Brown 831 (1878) - Tel: 4253-4810
Pastor Interino: Julio C. López
Domingo: culto 10:30 (únicamente castellano)
Reunión oración damas, miércoles 15:00

FUNDACIÓN QUINTA SAN ANDRÉS

Iglesia Presbiteriana San Andrés en Olivos.
Acassuso 1131 - 1636 Olivos - Tel.: 4790-0974



**Quizás no podamos cambiar el mundo...
Pero sí podemos contribuir a cambiar una vida.**

Necesitamos contribuyentes de buen corazón que puedan aportar \$ 25,- o más mensuales, mediante Débito Automático a su tarjeta de crédito MasterCard o Visa, para el mantenimiento y ampliación de la FUNDACIÓN QUINTA SAN ANDRÉS.

La Quinta San Andrés alberga niños desamparados en un ámbito de convivencia familiar que les brinda un futuro de esperanza, y los forma sobre la base de valores que emanan de las Sagradas Escrituras.

Autorizo a la Fundación Quinta San Andrés el débito mensual de \$ 25.= como contribución al mantenimiento de la misma, o más: \$

MasterCard VISA

Titular:

Tarjeta número:

Fecha de vencimiento:

Nº identificación:

Fecha: Teléf: E-mail:

(Puede cancelarse la orden directamente, en cualquier momento)

Coloque este cupón junto con la ofrenda, o envíelo por correo, o por telefax al 4790-0974, o envíe sus datos por e-mail a fqsanandres@hotmail.com, y nos pondremos en contacto con usted.

Para más información: - Rose Duthie Teléf.: (5411) 4790-8032 - ext. 296 - rduthie@sanandres.esc.edu.ar

- Malcolm Chalk Teléf.: (5411) 4799-6959 - fqsanandres@hotmail.com

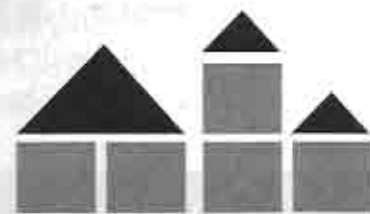


HOGAR del Jardín

Hogar Ecuménico de la Zona Sur

- Cómodas Habitaciones
- Amplio Jardín
- Atención Esmerada
- Servicio de Emergencias
- Devocionales Semanales
- Cultos con Santa Cena una vez por mes, celebrado por pastores de la Zona

Frias 1720 • (1846) Adrogué
Tel.: 4293-2183



Carlos Rodriguez

Servicios Inmobiliarios

Tucumán 927

5° Piso (1003ABL)

Buenos Aires - Argentina

Teléfono: 4325-1111

carlosrodriguez@som.com.ar

som



CASA BELL

Casa Bell S.A. San Martín 344, Piso 30 B, C1004AAH, Capital Federal, Argentina
+54 (11) 4394-2424 - 4394-0353/4/5 - Fax: +54 (11) 4394-2138 - info@casabell.net

Corporación del Cementerio Británico

*Cementerio de la Chacarita y Cementerio Jardín
en Pablo Nogués*

Fundada en 1821



CEMENTERIO CHACARITA



CEMENTERIO JARDÍN

Administración Central

Av. Elcano 4568 (C1427CIQ) Buenos Aires -Tel./Fax: 4554-0092 y 4553-3403



St. Andrew's

Scots School

St. Andrew's Scots School

Founded in 1838, St. Andrew's Scots School is a co-educational, bilingual school which offers a traditional academic curriculum and a broad range of extra-curricular activities.

The school caters for some 2000 pupils under central administration and a governing board. The premises are spacious, modern and well equipped.

English courses lead to I.G.C.S.E. and International Baccalaureate examinations.

Lunch is provided for Primary and Secondary students. An extensive sports programme is provided, at the Primary School facilities in Olivos and at the large and attractive sports ground in Punta Chica.

Headmaster

Mr. Gabriel Rshaid

The educational areas are distributed as follows:
Kindergartens: Rosales 2815, 1636 Olivos - Tel. 4790-5371
La Salle 2133, 1644 Punta Chica - Tel. 4747-0241
Primaries: Nogoyá 550, 1636 Olivos - Tel. 4790-5371
La Salle 2133, 1644 Punta Chica - Tel. 4747-0241
Middle & Senior Schools: Roque Sáenz Peña 601 and 691
1636 Olivos - Tel. 4790-5371

E-Mail: st.andrews@sanandres.esc.edu.ar

Visit us on the web at <http://www.sanandres.esc.edu.ar>

*At Universidad de San Andrés
the future graduates not only build up their education.
They build their lives.*

San Andrés aims to transform students' efforts into results. Our majors

- BUSINESS ADMINISTRATION • ECONOMICS • ACCOUNTANCY •
- INTERNATIONAL RELATIONS • POLITICAL SCIENCE • COMMUNICATION •

Prepare them to

- *be quickly incorporated
to leading companies*
- *continue an academic career
in well-known universities*
- *become successful entrepreneurs*

For further information contact
Admissions Office
Vito Dumas 284 (B1644BID) Victoria,
Prov. de Buenos Aires.
Tel: 54 (11) 4725-7013 / 7072
Fax: 54 (11) 4725-7027
E-mail: admission@udesa.edu.ar
www.udesa.edu.ar

Our students can also have access to

- *exchange agreements*
- *internships in different
companies & organizations*
- *various possibilities of scholarships
and financial aid*



Universidad de
San Andrés

Autorizada provisionalmente por resolución 1543/90 del
Ministerio de Cultura y Educación.

REMITENTE:

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRÉS

Domicilio Legal: Perú 352 - 1067 CAPITAL FEDERAL - Buenos Aires - Tel.: 4331-0308

Director de la Revista:

Arnold E. Dodds

E-mail: aycdodds@speedy.com.ar

Publicación de la:

Iglesia Presbiteriana San Andrés

Diseño y diagramación:

Carlos de Chapeaurouge

Corrector literario:

Eliseo Angelucci

Impreso en:

Punto: diseño & producción gráfica

CORREOS ARGENTINOS:

No encontrándose el destinatario, estimamos la oportuna devolución de esta revista al remitente.

INSCRIPTO EN EL FICHERO DE CUOTAS BAJO Nº 140
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 993.879